



COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 07 de 1040 del año 2025, la Comisión
Electoral establecida con fecha 29 de MAYO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la
Organización Comunitaria Agampación Social, cultural, otepos tica o Tunto de Adiensio Culturas del Caraforma al Señor Secretario Municipal de
la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se
realizará:
Fecha de elección 29 Juleo 2025.
Horario : 16:00 Has.
Lugar y dirección: LOTE Q Sitio 14 Cumbres del MAR.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Haryonie Ortiz

Nombre y firma

stibally governes

Nombre y firma

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.